

Secretaría de
SALUD
ISSEA



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES**

TEMPORADA INVERNAL

2011-2012

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la temporada de frío durante los meses de Octubre a Marzo, con exacerbación en los meses de invierno, la población se ve expuesta a un mayor riesgo de padecer Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y afecciones derivadas del uso de materiales o utensilios para calefacción durante la temporada invernal; sin descartar el riesgo de fenómenos meteorológicos o climáticos que al presentarse, afectan a la población.

Para hacer frente a estas contingencias, el Sector Salud del Estado de Aguascalientes, en coordinación con Protección Civil, viene realizando el *Programa de Daños a la Salud por Temperaturas Extremas (Temporada invernal)* el cual inicia sus actividades el 19 de Octubre de 2011 y tiene como finalidad aplicar medidas preventivas y de atención la población en riesgo.

JUSTIFICACIÓN

El programa tiene como propósito el mejorar los niveles de salud de los grupos de edad extremos (menores y adultos mayores) a través de la prevención y control de las enfermedades que con mayor frecuencia pueden afectarlos. Con base en ello durante la Temporada Invernal propone una serie de acciones preventivas y de control dirigidas a la población en las áreas de riesgo, con el objeto de evitar o en su caso controlar, los daños a la salud por temperaturas extremas.

Tiene también el propósito de prevenir las defunciones por neumonías durante los meses más fríos del año, cuando el comportamiento estacional de las IRAS, en los menores de 5 años y mayores de 65 años alcanza su acmé, de disminuir la morbilidad y mortalidad asociada a las diarreas (principalmente por ROTAVIRUS) y prevenir los accidentes derivados de las prácticas domesticas de calefacción durante la temporada, como son las intoxicaciones por monóxido de carbono y gas butano y las quemaduras. Por último se describen algunas acciones para prevenir las contingencias ambientales y sus efectos, así como para la prevención de casos y manejo de pacientes con hipotermia como consecuencia de los fríos extremos propios de la temporada.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Evitar las defunciones por IRAS, EDAS, HIPOTERMIA, INTOXICACIONES POR GAS BUTANO Y MONOXIDO DE CARBONO, QUEMADURAS Y EFECTOS DEL FRIO durante la temporada invernal; con énfasis en los menores de 5 años y mayores de 65 años de edad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Informar a la población respecto a las medidas de prevención y control de las IRA's, EDA's, intoxicación por monóxido de carbono y gas butano hipotermia, que puedan presentarse en la temporada invernal.
- Reforzar las acciones de prevención y control de las IRA's, EDA's Intoxicación por monóxido y gas butano, quemaduras e hipotermia durante el período invernal.
- Reforzar las actividades del programa en los niños menores de 5 años de edad y mayores de 65 años de edad.
- Coadyuvar a la capacitación del personal de salud y a las madres de los menores de 5 años en el manejo de las IRA's y las EDA's invernales. Y en las cuales el agente causal pudiera ser el **ROTAVIRUS**
- Establecer estrategias de participación social y comunitaria que consideren la integración de los sectores público, social y privado, para impulsar las acciones a desarrollar durante el invierno.

METAS

CERO Defunciones por IRA's EDA's,(teniendo como agente causal el **ROTAVIRUS**) intoxicaciones por monóxido de carbono y gas butano, quemaduras e hipotermia.

LIMITES

UNIVERSO: Menores de 5 años y personas de 65 años y más de edad como población prioritaria.

Tiempo: Del 19 de Octubre de 2011 al 31 de Marzo de 2012

Espacio: Estado de Aguascalientes.

COMPONENTES

1. Infecciones Respiratorias Agudas
2. Enfermedades Diarreicas (principalmente las infecciones por **ROTAVIRUS**)
3. Intoxicación por Monóxido de Carbono y gas butano
4. Quemaduras
5. Hipotermia

1.- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Las IRA´s son causadas en su mayor parte por virus, dura menos de 15 días y por lo general son autolimitadas. El mecanismo de transmisión generalmente es por vía aérea, mediante el contacto con personas enfermas. Los niños menores de cinco años y las personas mayores de 65 años de edad, presentan de 4 a 8 episodios de IRA's por año.

La ocurrencia de estos padecimientos en la comunidad es similar durante todo el año, sin embargo, se identifica un incremento durante los meses más fríos.

El cuadro clínico se caracteriza por la presencia de tos, obstrucción y/o secreción nasal, dolor o enrojecimiento de la orofaringe, ronquera, dolor o secreción en oído y dificultad para respirar.

La neumonía constituye la forma más grave de las IRA's y causa más del 80% de los fallecimientos.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE IRA's

- Mantener abrigado al niño.
- Dar solo pecho materno durante los primeros cuatro meses de edad y posteriormente otro tipo de alimentos después de esta edad.

- Vigilar y corregir, en caso necesario el estado nutricional.
- Vacunar contra el sarampión, difteria, TOSFERINA e infecciones invasivas por haemophilus influenza tipo b (Hib) de acuerdo con el esquema de vacunación.
- Evitar fumar cerca de los niños o en lugares cerrados.
- Evitar la quema de leña o el uso de braseros en habitaciones cerradas o mal ventiladas.
- Evitar la exposición a cambios bruscos de temperaturas.
- Evitar el contacto con personas enfermas de IRA´s
- Evitar asistir a lugares concurridos.
- Proporcionar abundantes líquidos, frutas y verduras amarillas o naranjas, ricas en Vitamina A y C.
- Mantener ventiladas las habitaciones.
- Capacitar a las madres de familia o responsables de los niños, menores de 5 años y adultos mayores en la identificación de signos de alarma en casos de IRA´s.

ENFERMEDAD DIARREICA:

Estas enfermedades cursan desde un cuadro leve a un cuadro diarreico grave que llevan en pocas horas a deshidratación grave. Los síntomas principales clínicos son vómito (hasta por 24 horas), diarrea por varios días, deshidratación seguida por letargia y datos de choque hipovolémico.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Promoción de lactancia materna. Dar sólo pecho materno durante los primeros cuatro meses y posteriormente otro tipo de alimentos después de esa edad.
- Utilizar agua potable
- Lavarse las manos después de ir al baño o de cambiar un pañal.
- Ingerir los alimentos con las manos limpias.
- Disposición de excretas.

ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE SALUD

- Vigilancia de la cloración del agua y procedimientos de desinfección de las mismas.

HIPOTERMIA

Se define a la hipotermia como la presencia de temperatura corporal menor o igual a 35° c y es considerada una emergencia médica.

Los signos de alarma son: temblores incontrolables, disminución de la memoria, deshidratación, somnolencia e inconciencia.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar durante el invierno ropa gruesa de lana bufanda, guantes y gorro.
- Incluir en la dieta habitual calorías (atoles, chocolates, azúcar, etc.)
- No salir de inmediato a la intemperie después de bañarse.

ATENCION DE CASOS

- Abrigar a la persona con ropa seca.
- Darle bebidas calientes si está consciente.
- Cubrirla con una manta.
- No darle alcohol, drogas o comida.
- No calentarle las extremidades.
- No cubrirle la nariz y boca con pasamontañas.
- Mantener limpias sus fosas nasales.
- Enviar al hospital más cercano.

ACCIDENTES EN EL HOGAR

Los más frecuentes durante los meses de invierno son las Intoxicaciones por Monóxido de carbono y gas butano y las quemaduras. Los primeros están condicionados por mala ventilación y el mal estado de los aparatos de gas o leña que se utilizan para dar calor. El segundo por descuido ante estas fuentes de calor.

INTOXICACION POR MONOXIDO DE CARBONO Y GAS BUTANO

Generalmente las intoxicaciones por monóxido de carbono (CO) pasan desapercibidas ya que el gas es invisible, inoloro y no irritante. La exposición de CO puede producir irritación de mucosa, dolor de cabeza, náusea, vomito, fatiga desorientación y confusión, hasta daño cerebral y muerte.

FUENTES DE PRODUCCION DE CO EN EL HOGAR:

- Automóviles en marcha dentro de la cochera.
- Chimeneas con mala ventilación.
- Calentadores para agua dentro de la casa.
- Cocinas y estufas en mal estado.
- Anafres con combustibles (leña, carbón) encendidos.

MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Tener una buena ventilación en el hogar.
- Mantener en buen estado las instalaciones de gas.
- Si tiene chimenea, darle servicio una vez al año.
- No dejar encendido el automóvil en la cochera por períodos prolongados.
- No prender anafres dentro de la vivienda.
- Ante la sospecha de fuga de gas o presencia de CO, abrir las ventanas, no activar fuentes de calor y llamar a los bomberos.

EN CASO DE INTOXICACION

- Llevar a la víctima a un lugar ventilado.
- Llevarla de urgencias a un hospital.

QUEMADURAS

Las más frecuentes en esta temporada son las debidas a calentadores de gas o eléctricos, al uso de fogatas o anafres como fuente de calor en el interior de la vivienda; por lo que se recomienda colocar los calentadores eléctricos en lugares fuera del alcance de los niños y no prender leña o combustibles dentro de la vivienda.

Atención de casos.

- Cortar la ropa con tijeras y quitársela, no desgarrarla.
- Cubrir a la víctima con sabanas o trapos limpios
- Si la quemadura no es extensa, ponerla bajo chorro (no fuerte) de agua y no aplicar alguna sustancia.

- Llevarlo de inmediato a la unidad de salud más cercana

ESTRATEGIAS

1. Alerta en las unidades médicas.
2. Capacitación al personal de salud.
3. Información y capacitación a las madres y población en general.
4. Manejo adecuado de casos.
5. Dotación adecuada de insumos en albergues y unidades de salud.
6. Comunicación educativa.

ACCIONES:

1. Alerta en las unidades medicas.

Se dará a conocer la campaña en todas las unidades de salud del Sector Salud.

2. Capacitación al personal de salud.

- Reforzar las actividades de Vigilancia Epidemiológica para las IRA's en todas las unidades de salud, así como la notificación inmediata de casos y brotes de padecimientos atribuibles a las bajas temperaturas.
- Actualización en el manejo de las IRA's en consultorio e identificación de los signos de alarma para su derivación a unidades hospitalarias a través de la capacitación en servicio por parte de las jurisdicciones sanitarias y equivalente institucional.
- En unidades hospitalarias, manejo adecuado de los casos.

3. Información a la población

- capacitar a las madres sobre alimentación, vestido y cuidados de la salud adecuados para la temporada invernal.
- Informar a las madres de las medidas de prevención y control que deben conocer para las IRA's, EDA's, Hipotermia, Intoxicación por monóxido de carbono y gas butano y quemaduras.
- Identificación de los signos de alarma en IRA's, EDA's, Hipotermias, Intoxicaciones y quemaduras.

4. Manejo adecuado de los casos

- En el hogar.
- En albergues temporales.
- En la Unidad Medica (ambulatorio).
- En el hospital.

5. Dotación adecuada de insumos en albergues y unidades de salud

- Sobres de Suero Vida Oral.
- Soluciones electrolíticas parenterales.
- Antibióticos.
- Antipiréticos.
- Material de curación.
- Otros.

6. Comunicación educativa

Elaboración y distribución de información impresa sobre la prevención y control de las IRA's entrevistas y reportajes destinados a orientar a la población.

Elaboración de boletines informativos.